

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNOAMBIENTE, TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año 2019; en las instalaciones de la compañía ubicado en Km. 10.5 vía a Daule, Lotización Industrial Inmaconsa, calles Ciruelos y Teca, Mz. 14C solar 57. Se reúnen los accionistas de la compañía TECNOAMBIENTE, TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionistas; para ese efecto, comparecen: 1.- Jenny Cecilia Astudillo Velasco, por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$400.00); 2.- Jenny Verónica Torres Astudillo, por sus propios derechos propietaria de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$120.00) y por derechos que representa en calidad de apoderada especial de la accionista Nadia Elizabeth Torres Astudillo, propietaria de doscientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$280.00); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, Jenny Verónica Torres Astudillo en su calidad Representante Legal y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de TECNOAMBIENTE, TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A..

La Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

- 1º.- Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2018.
- 2.- Resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondiente a las utilidades acumuladas.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros del periodo 2018.
- 2.- Se resolvió por mayoría que en una próxima junta general de accionistas se establecerán los montos de dividendos a capitalizar y a distribuir de manera progresiva durante los años siguientes.

No existiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



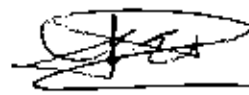
Jenny Verónica Torres Astudillo

Accionista y Apoderada



Jenny Cecilia Astudillo Velasco

Accionista



Verónica Estrella V.

Secretaría de la Junta